

la estructura orgánica del Ministerio de Economía y Hacienda, tengo a bien nombrar a don Juan José Puerta Pascual, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado (número de Registro de Personal A04HA349), Subdirector general de Planificación y Programación, dependiente de la Dirección General del Centro Informático del Presupuesto y el Plan, cesando en su anterior destino.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1984.—P. D., el Secretario de Estado de Hacienda, José Borell Fontelles.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR

8354 *ORDEN de 5 de abril de 1984 por la que se dispone el cese como Secretario general de la Dirección General de la Policía de don Pedro Julián García Juarranz.*

Ilmo. Sr.: Con la entrada en vigor del Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo, sobre estructura y funciones de los órganos de la Seguridad del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 81, de 4 de abril), y habiendo quedado suprimida la Secretaría General de la Dirección General de la Policía, cesa en el cargo de Secretario general don Pedro Julián García Juarranz, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de abril de 1984.—P. D., el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

8355 *ORDEN de 5 de abril de 1984 por la que se dispone el cese como Jefe de la División de Obras e Instalaciones de la Dirección General de la Policía de don Félix Simón Romero.*

Ilmo. Sr.: Con la entrada en vigor del Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo, sobre estructura y funciones de los órganos de la Seguridad del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 81, de 4 de abril), y habiendo quedado suprimida la División de Obras e Instalaciones de la Dirección General de la Policía, cesa en el cargo de Jefe de la División de Obras e Instalaciones don Félix Simón Romero, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de abril de 1984.—P. D., el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

8356 *ORDEN de 5 de abril de 1984 por la que se nombra a don Pedro Julián García Juarranz Subdirector general de la Policía.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Director de la Seguridad del Estado y a iniciativa de V. I., he tenido a bien nombrar a don Pedro Julián García Juarranz, Subdirector general de la Policía.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de abril de 1984.—P. D., el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

8357 *ORDEN de 5 de abril de 1984 por la que se nombra a don Félix Simón Romero Jefe de la División de Gestión Económica e Infraestructura de la Dirección General de la Policía.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Director de la Seguridad del Estado y a iniciativa de V. I., he tenido a bien nombrar a don Félix Simón Romero Jefe de la División de Gestión Económica e Infraestructura de la Dirección General de la Policía.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de abril de 1984.—P. D., el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8358 *ORDEN de 5 de marzo de 1984 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad al Profesor agregado de Universidad don Santiago Hernández Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el número 5.º, 1, de la Orden de 10 de enero de 1984, sobre integración en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad de los Profesores agregados de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar Catedrático de Universidad, con efectos de 21 de septiembre de 1983, a don Santiago Hernández Rodríguez, con número de Registro de Personal A01EC3600.

Segundo.—Por la Dirección General de Enseñanza Universitaria se expedirá el oportuno título, en el que se hará constar la titularidad de la disciplina y, en su caso, destino donde se se encuentre ocupando plaza en propiedad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8359 *ORDEN de 5 de marzo de 1984 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad al Profesor agregado de Universidad don José Luis de Miguel Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el número 5.º, 1, de la Orden de 10 de enero de 1984, sobre integración en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad de los Profesores agregados de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar Catedrático de Universidad, con efectos de 21 de septiembre de 1983, a don José Luis de Miguel Rodríguez, con número de Registro de Personal A01EC3601.

Segundo.—Por la Dirección General de Enseñanza Universitaria se expedirá el oportuno título, en el que se hará constar la titularidad de la disciplina y, en su caso, destino donde se se encuentre ocupando plaza en propiedad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8360 *ORDEN de 5 de marzo de 1984 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad al Profesor agregado de Universidad don José Luis García García.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el número 5.º, 1, de la Orden de 10 de enero de 1984, sobre integración en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad de los Profesores agregados de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar Catedrático de Universidad, con efectos de 21 de septiembre de 1983, a don José Luis García García, con número de Registro de Personal A01EC3602.

Segundo.—Por la Dirección General de Enseñanza Universitaria se expedirá el oportuno título, en el que se hará constar la titularidad de la disciplina y, en su caso, destino donde se se encuentre ocupando plaza en propiedad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8361 *ORDEN de 5 de marzo de 1984 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad al Profesor agregado de Universidad don Juan José Roca Guillamón.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el número 5.º, 1, de la Orden de 10 de enero de 1984, sobre integración en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad de los Profesores agregados de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar Catedrático de Universidad, con efectos de 21 de septiembre de 1983, a don Juan José Roca Guillamón, con número de Registro de Personal A01EC2836.

Segundo.—Por la Dirección General de Enseñanza Universitaria se expedirá el oportuno título, en el que se hará constar la titularidad de la disciplina y, en su caso, destino donde se se encuentre ocupando plaza en propiedad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8362 *ORDEN de 5 de marzo de 1984 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad al Profesor agregado de Universidad don Félix Marco González.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el número 5.º, 1, de la Orden de 10 de enero de 1984, sobre integración en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad de los Profesores agregados de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar Catedrático de Universidad, con efectos de 21 de septiembre de 1983, a don Félix Marco González, con número de Registro de Personal A02EC753.

Segundo.—Por la Dirección General de Enseñanza Universitaria se expedirá el oportuno título, en el que se hará constar la titularidad de la disciplina y, en su caso, destino donde se se encuentre ocupando plaza en propiedad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8363 *ORDEN de 5 de marzo de 1984 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad al Profesor agregado de Universidad don Carlos Navarro Garrido.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el número 5.º, 1, de la Orden de 10 de enero de 1984, sobre integración en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad de los Profesores agregados de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar Catedrático de Universidad, con efectos de 21 de septiembre de 1983, a don Carlos Navarro Garrido, con número de Registro de Personal A02EC755.

Segundo.—Por la Dirección General de Enseñanza Universitaria se expedirá el oportuno título, en el que se hará constar la titularidad de la disciplina y, en su caso, destino donde se se encuentre ocupando plaza en propiedad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8364 *ORDEN de 5 de marzo de 1984 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad al Profesor agregado de Universidad don Juan José Zarranz Imirizaldu.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el número 5.º, 1, de la Orden de 10 de enero de 1984, sobre integración en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad de los Profesores agregados de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar Catedrático de Universidad, con efectos de 21 de septiembre de 1983, a don Juan José Zarranz Imirizaldu, con número de Registro de Personal A01EC3595.

Segundo.—Por la Dirección General de Enseñanza Universitaria se expedirá el oportuno título, en el que se hará constar la titularidad de la disciplina y, en su caso, destino donde se se encuentre ocupando plaza en propiedad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8365 *ORDEN de 5 de marzo de 1984 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad al Profesor agregado de Universidad don Ramón Capella Hernández.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el número 5.º, 1, de la Orden de 10 de enero de 1984, sobre integración en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad de los Profesores agregados de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar Catedrático de Universidad, con efectos de 21 de septiembre de 1983, a don Ramón Capella Hernández, con número de Registro de Personal A01EC3594.

Segundo.—Por la Dirección General de Enseñanza Universitaria se expedirá el oportuno título, en el que se hará constar la titularidad de la disciplina y, en su caso, destino donde se se encuentre ocupando plaza en propiedad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8366 *ORDEN de 5 de marzo de 1984 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad al Profesor agregado de Universidad don Luis Fernández Vega Sanz.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el número 5.º, 1, de la Orden de 10 de enero de 1984, sobre integración en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad de los Profesores agregados de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar Catedrático de Universidad, con efectos de 21 de septiembre de 1983, a don Luis Fernández Vega Sanz, con número de Registro de Personal A01EC3581.

Segundo.—Por la Dirección General de Enseñanza Universitaria se expedirá el oportuno título, en el que se hará constar la titularidad de la disciplina y, en su caso, destino donde se se encuentre ocupando plaza en propiedad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8367 *ORDEN de 8 de marzo de 1984 por la que se adjudica, en virtud de traslado, la adjuntía de «Física Industrial» (Facultad de Ciencias) al Profesor titular don Anselmo Seoane-Pampín Montenegro.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 20 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de agosto) se anunció a concurso de traslado la adjuntía de «Física Industrial» (Facultad de Ciencias), de la Universidad de Baleares, vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, hoy Profesores titulares, plaza que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 17) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite a favor del Profesor titular de Universidad don Anselmo Seoane-Pampín Montenegro, único aspirante y titular de disciplina equiparada a la objeto de concurso, por lo que de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor titular de Universidad, que asimismo se indica:

Facultad de Ciencias

«Física Industrial». Don Anselmo Seoane-Pampín Montenegro, A44EC2884, a la Universidad de Baleares.

El interesado tomará posesión de su nuevo destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo previsto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, siendo de aplicación a este caso lo previsto en la disposición transitoria octava de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.